"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Señor/es
JV SERVICIOS de Sixto Vargas
Correo Electronico: sixto javierjv@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Asunción, 24 de noviembre de 2022

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 49/2022 PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIO DE CATERING PARA LA DIGERRMOV - 2º LLAMADO" CON ID Nº 421.006,** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 239 de fecha 24 de novienbre del Cte.. a favor de la empresa: **JV SERVICIOS de Sixto Vargas.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo. se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación. podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López. de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 horas. como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

RICHAR DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AVL- Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"

24-11-2022.

Recibí conforme - Javier Vargas

JV SERVICIOS